

15175

Quito, 20 de agosto del 2015

Señora.
MARTHA SUSANA ALMEIDA ALBAN
Presente.-

E-08 . 53094

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA LTDA., en sesión realizada el día 19 de agosto del 2015, resolvió de designar a usted como PRESIDENTE de la indicada Compañía, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social a usted le corresponderá supervisar el desenvolvimiento de los negocios de la compañía y ejercer las funciones del Gerente General, inclusive la representación legal de la Compañía, en casos de ausencia, falta definitiva, o impedimento temporal del mismo.

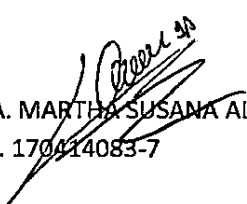
Mucho estimo que se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción, a efecto de lo cual le informo que la Compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de febrero de 1995, ante Notario Décimo sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 1995.

Atentamente,



DR. EDGAR OCTAVIO CARRILLO DIAZ
GERENTE GENERAL DE
INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA LTDA.

Quito, a 20 de agosto del 2015.- En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.



SRA. MARTHA SUSANA ALMEIDA ALBAN
C.C. 170414083-7



TRÁMITE NÚMERO: 66027



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15175
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

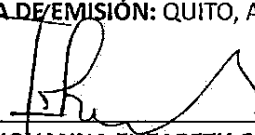
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA ALBAN MARTHA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	1704140837
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

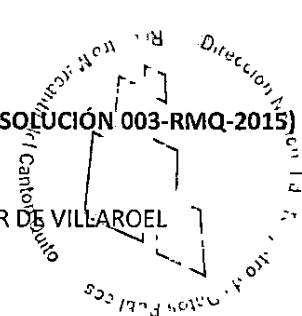
CONST. RM: 2066 DEL: 19/07/1995.- NOT: 16 DEL: 02/02/1995 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



free me